

Exp. 153 714

1171



## OXIVIDA CIA. LTDA.

LIDER EN PROTECCION Y CALIDAD AMBIENTAL.  
DIRECC: AV. COLOMBIA No.- 12-120 ED. ALAMEDA PISO 6to OF: 603 A.  
TELF: 2871-762 FAX: 2825-938 CEL. 0987760-328 / 0991062-105  
QUITO-ECUADOR

Quito, a 14 de Julio del 2017.

Señor.  
WILSON DAVID BORJA VIZCAINO.  
Presente.-

De mi consideración:

Me permito comunicarle, que en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada, el 10 de Julio del 2017, usted fue nombrado PRESIDENTE de la Compañía OXIVIDA CIA. LTDA., por el período estatutario de DOS años, conforme a lo estipulado en el Art. 10 del estatuto; en tal virtud, le corresponde cumplir con todas las atribuciones y obligaciones señaladas en la Ley de Compañías y los estatutos de la misma, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía OXIVIDA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura celebrada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito Dr. Gonzalo Román Chacón, el 6 de Mayo del 2005, inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Junio del 2005, bajo el número 1343 del Registro Mercantil.

Lic, Gale Ramiro Borja Pérez.  
C.I. 1711364842

En los términos del presente nombramiento agradezco y acepto el cargo de PRESIDENTE, de la Compañía OXIVIDA CIA. LTDA., prometiendo desempeñar fiel y legalmente. Quito, a 14 de julio del 2017.

Wilson David Borja Vizcaíno.  
C.I. 171647737-5

CERTIFICO LA ACEPTACIÓN.- Quito, a 14 de julio del 2017.

Lic, Gale Ramiro Borja Pérez  
C.I. 1711364842

TRÁMITE NÚMERO: 45416



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	34916
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11171
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OXIVIDA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BORJA VIZCAINO WILSON DAVID
IDENTIFICACIÓN:	1716477375
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM 1343 DEL 09/06/2005.- NOT. 16 DEL 06/05/2005 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI